

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2015.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 31 de marzo de 2015.
- Se concede fraccionamiento en ejecutiva que demanda un particular.
- Se concede anticipo económico que demanda un empleado municipal.
- Se ratifica el Convenio de Colaboración con “Grupo de Integración Almida, S.L.”, Centro Especial de Empleo de la JCCM para la integración social y laboral de las personas con capacidades diferentes, que tendrá una duración desde el 1.abril.2015 a 21.diciembre.2015.
- Se autorizan diversas colaboraciones que demanda la Asociación de Vecinos “Divina Pastora” para sus fiestas del Barrio 2015, a celebrar del 30 de abril al 3 de mayo próximos.
- Se concede autorización para la realización de moto-almuerzo con motivo de las Fiestas Divina Pastora 2015 que demanda D. Jesús Casares Millán.
- Se aprueba el gasto para la adquisición del paquete de publicidad para Fercam 2015 (Dípticos, carteles y otros) con la empresa “Gráficas Tomelloso, S.L.” en un importe de 6.804,00 sin incluir el IVA al ser la oferta más ventajosa por su economía.
- Se aprueban la transmisión y cambio de puesto del Mercadillo de los Viernes que demandan dos titulares de los mismos.
- Se concede licencia de obra mayor para cambio de uso de local comercial a vivienda en calle Pérez Galdós, 43 que demandan D^a. Ana María Gómez-Pastrana Cano e Hija.
- Se aprueba la segunda convocatoria de subvenciones para actividades educativas organizadas por AMPAS de los Centros Educativos manzanareños durante 2015.

Manzanares, a 13 de abril de 2015

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL